

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de mayo de 1986.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar (Programador de ordenador).

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios.

San Andrés y Sauces, 2 de junio de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**16055** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Premiá de Mar, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, página 20688, columna primera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo: Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos», debe decir: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo: Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. Clase: Policía Municipal. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos».

## UNIVERSIDADES

**16056** *RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Catedrático de dicha Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de esta Universidad, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1986), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 2 de junio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

#### Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA CATALANA»

Concurso número 7

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ferrando Francés, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Doña María Dolores Badia Pamies, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Vocales:

Don Juan Sola Cortasa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Joan Miralles Montserrat, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Don Juan Veny Clar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Molas Batllori, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jaume Vidal Alcover, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

Don Antonio M. Badia Margarit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Pedro Peira Soberón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Antonio Santamaría Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

**16057** *RESOLUCION de 2 de junio de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Catedrático de dicha Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de esta Universidad, convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 2 de junio de 1986.-El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

#### Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Concurso número 8

Comisión titular:

Presidente: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don José Fernández Huerta, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Francisco de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Francisco Javier Tejedor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.